

Teatro Municipal

Primero de Mayo

Un teatro donde también se celebra la historia constitucional

El Teatro Municipal Primero de Mayo es uno de los principales símbolos culturales de la ciudad de Santa Fe y forma parte del Camino de la Constitución por tres razones que lo vinculan directamente con la historia institucional argentina.

La primera es su nombre, que recuerda el **1º de Mayo de 1853**, día en que fue sancionada la Constitución Nacional en la ciudad de Santa Fe. La segunda está vinculada con la riqueza artística de su ornamentación y el proceso de restauración que permitió recuperar detalles originales ocultos durante décadas. La tercera corresponde a un hecho contemporáneo: aquí se realizó la entrega de diplomas a los convencionales constituyentes que participaron en la reforma de la Constitución Nacional de **1994**.

El teatro nació como respuesta al crecimiento de la ciudad a comienzos del siglo XX. En una Santa Fe atravesada por la inmigración europea y por un intenso proceso de modernización, surgió la necesidad de contar con un espacio destinado a las grandes producciones teatrales y musicales.

En 1903, la Municipalidad y el Gobierno Provincial impulsaron su construcción, confiando el proyecto al arquitecto francés **Augusto Plou**. El edificio fue inaugurado el **5 de octubre de 1905** con la representación de la ópera La Gioconda, de **Amilcare Ponchielli**, una de las obras más reconocidas del repertorio lírico italiano.

En 1918 recibió oficialmente el nombre de Teatro Municipal Primero de Mayo, recordando tanto el pronunciamiento de Justo José de Urquiza como la sanción de la Constitución Nacional, consolidando así el vínculo entre este espacio cultural y la historia institucional del país.

Su arquitectura, inspirada en el estilo **Luis XV**, se distingue por una elegante fachada decorada con esculturas alegóricas. Allí pueden observarse **Apolo**, las musas **Euterpe** y **Calíope**, además de una rica ornamentación dedicada al universo de la música.

Entre 2004 y 2005 el edificio fue objeto de una profunda restauración. Bajo la dirección del restaurador **Mauro Fornari**, se recuperaron los colores originales de la Sala Mayor y numerosos elementos decorativos que habían permanecido ocultos durante décadas: partituras, instrumentos musicales, flores, hojas y los nombres de grandes compositores que hoy vuelven a formar parte del patrimonio visible del teatro.

En reconocimiento a su importancia histórica, arquitectónica y cultural, el Teatro Municipal fue declarado **Monumento Histórico Nacional y Bien de Interés Histórico Artístico** en 2011.

Como espacio de encuentro para las artes y escenario de acontecimientos vinculados a la historia constitucional argentina, el Teatro Municipal Primero de Mayo continúa siendo uno de los edificios más representativos del patrimonio santafesino.